

¿Es un adulto mayor y ha notado cambios en los beneficios que recibe a través del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP)? Tiene disponible ayuda para pagar sus alimentos y comidas.

Si está recibiendo beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), es posible que ya se haya enterado por el Departamento de Servicios Humanos (DHS) de Pensilvania acerca de un cambio importante en el monto de los beneficios que recibirá, debido a una medida federal aprobada recientemente.

¿Qué está ocurriendo?

Desde que comenzó la pandemia en 2020, los hogares que reciben beneficios a través del SNAP han estado percibiendo un pago adicional en la segunda quincena de cada mes, llamado Asignación de Emergencia. En la actualidad, los beneficios del SNAP se abonan en dos pagos mensuales: su beneficio normal en la primera mitad del mes y un pago adicional en la segunda mitad del mes.

Sin embargo, debido a las modificaciones en la legislación federal, los Estados ya no podrán abonar estos pagos adicionales en concepto de Asignación de Emergencia. El pago adicional que se efectuaba en la segunda mitad del mes se eliminará a partir de febrero de 2023. *Esto quiere decir que, a partir del 1.º de marzo de 2023, solo recibirá un pago normal por el programa SNAP, como antes de la pandemia de COVID-19.*

- Otro cambio en la legislación federal que afecta a los adultos mayores residentes en Pensilvania es el *ajuste del costo de la vida para los ingresos de la Seguridad Social* (SSI) para el 2023, lo que provocó un aumento de estos ingresos. Los niveles mínimos de elegibilidad para acceder al SNAP, también establecidos a nivel federal, no aumentaron de forma proporcional. Como consecuencia, aproximadamente 249,000 hogares verán reducidos sus beneficios básicos del SNAP en un promedio de \$40 por hogar, lo que entrará en vigor en marzo, cuando finalicen las Asignaciones de Emergencia. El DHS prevé que entre 5,000 y 20,000 hogares perderán el derecho al programa SNAP debido al aumento del SSI.

El Departamento para Adultos Mayores y sus socios de la red que asisten a esta población quieren asegurarse de que los adultos mayores que necesitan asistencia para comprar alimentos sepan dónde acudir en busca de ayuda.

¿De qué otra forma pueden conseguir ayuda los adultos mayores para sus alimentos y comidas?

- **Los Centros Comunitarios para Adultos Mayores** ofrecen comidas nutritivas a la hora del almuerzo y actividades sociales. Muchos centros también ofrecen comida para llevar. Puede encontrar un centro de este tipo cerca de usted visitando la página de los [Centros Comunitarios para Adultos Mayores \(pa.gov\)](http://www.pa.gov/AAA)
- Puede llamar a su **Dependencia local para Adultos Mayores** para ponerse en contacto con recursos disponibles en su zona que brindan servicios relacionados con alimentos, como el reparto de comidas a domicilio y otras opciones. Puede encontrar su Dependencia para Adultos Mayores local visitando www.aging.pa.gov/AAA o llamando al Departamento para Adultos Mayores al **717-783-1550**.
- Puede llamar al **Programa de Atención Integral a los Adultos Mayores (PACE) del Departamento para Adultos Mayores al 800-424-4356** para solicitar el **Programa de Caja de Alimentos para Adultos Mayores**, que suministra mensualmente alimentos nutritivos y duraderos a las personas de la tercera edad que cumplen con los requisitos necesarios. Los operadores del programa PACE completarán la solicitud por usted y la enviarán directamente al Departamento de Agricultura. El programa PACE también puede orientarle sobre cómo ponerse en contacto con comedores comunitarios locales y obtener ayuda para comprar alimentos.
- Puede llamar al **Enlace de PA (PA Link) que lo conectará con Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad al 1-800-753-8827**. Un asesor del servicio PA Link de su zona hablará con usted personalmente para que pueda ponerse en contacto con servicios de comidas, programas de beneficios y otras ayudas para facilitarle las actividades cotidianas.
- A partir del 1.º de junio de cada año, el **Programa de Nutrición para Adultos Mayores de los Mercados de Agricultores** ofrece a los adultos mayores de 60 años que cumplan los requisitos establecidos cupones que pueden utilizarse para comprar frutas y verduras frescas en más de 800 puestos agrícolas y más de 200 mercados de agricultores de Pensilvania. Los cupones están disponibles para quien los solicite primero. Su Dependencia para Adultos Mayores local puede informarle la fecha y explicarle cómo obtener sus cupones.

- Algunos **Planes de Medicare Advantage y Planes por Necesidades Especiales** incluyen beneficios en la compra de comestibles, cajas de alimentos y comidas a domicilio como complemento del plan. Si está inscrito en un Plan de Medicare Advantage o un Plan por Necesidades Especiales, puede averiguar si su plan ofrece estos beneficios complementarios.
- Puede llamar al **211** o visitar www.211pa.org para ponerse en contacto con diversos servicios locales de suministro de alimentos o para saber dónde se encuentra ubicada la Dependencia para Adultos Mayores más cercana.
- Puede obtener más información sobre los programas de nutrición para adultos mayores a través del [Departamento de Agricultura de Pensilvania](#).
- Puede obtener más información sobre la suspensión de la Asignación de Emergencia en el marco del programa SNAP y otros recursos disponibles para usted en www.dhs.pa.gov/SNAPCares.